

TIENDA DE TEJIDOS * * * * *

de Miguel Gisbert

San Nicolàs, 15, duplicado.-ALCOY

REGALO

Verificado en mi Tienda de tejidos el segundo sorteo, ha sido agraciado el día 11 con 158 pesetas para lo cual se hace presente al público en general con objeto de que toda persona agraciada en dicho día pueda pasar á recoger la cantidad equivalente al vale obtenido.

Además, deseando complacer á mi numerosa clientela, el dueño de este acreditado establecimiento, ofrece los artículos de su Tienda con la rebaja de un 10 por 100 siendo estos los de la presente temporada como por ejemplo: franelas camisas, idm. piqué, idm. vestidos, chalecos abrigo para caballero, mantas lana y algodón, pañuelos pelo desde veinte reales en adelante, género de punto para Caballero y Señora pañuelos punto, (lana) nubes lana y pelo de cabra, gran surtido en panas y paraguas, vahetas de diferentes precios y como especie de saldo, variedad en trajes estambre para caballero.

Las ventas han de ser precisamente al contado.

Antigua casa de Vicente Gonzalez

PRECIO FIJO

Miguel Gisbert.

Alcoy 28 Febrero 1905.

teatros de la guerra del porvenir, y lo mismo en los caminos de la competencia industrial y comercial.

Votos son triunfos

Digan lo que quieran los que miden el triunfo electoral en términos absolutos, nosotros juntamente con los que se hacen eco de la opinión general, no sentimos escrúpulos para afirmar muy airoso que el resultado de las elecciones provinciales del domingo último, dentro de Alcoy, es tan halagüeño como esperábamos para la causa anticanelejista, significando un edificante movimiento de avance en la denodada guerra que aquí como en todo el distrito vienen librando los elementos sanos contra la dominación de Canalejas, y de los que se mantienen del jugo de su ominoso caciquismo.

Serenamente pensando, en estas elecciones se ha visto bien á las claras que la fuerza que pudéramos llamar electoral, base del poder político, se extingue aceleradamente para los canalejistas todo lo que se desarrolla ó crece para los que mirando por el bien y la prosperidad de Alcoy, abyectamente perjudicados por el imperio caciquil y egoísta de Canalejas y sus amigos en insaciable ambición, sostienen sañuda guerra en contra de la dominación canalejista.

Y para que no valgan razones, vayamos á cuentas.

La candidatura «canalejista ó de los amigos del Ayuntamiento» como en un instante de puerilidad se atrevió á escribir el que lleva la batuta en la destarlada murga que componen los primates del canalejismo local, obtuvo 3.145 votos. Pero fijémonos en la puridad electoral de este número. La autoridad, ó mejor para el caso, la vara con borlas, por la enorme presión que ejerce, arrastra de los cabellos mucho más de 1.200 votos, sinó es mayor el número que forman los empleados municipales y los tres votos por barba que han debido llevar á las urnas acosados por las negruras de un porvenir escrito.

La misma vara ya que no arrastra, por si la palabra es algo dura, hace que vayan á meter en las urnas, sus votos sobre 800 hombres vestidos de elector, que aunque no están empleados hospitalariamente, se deshacen en solicitudes para obtener alguna protección próxima, remota, directa ó indirecta de la dominación canalejista. Sumando estas dos partidas nos resultan 2000 votos.

Agregando á este número mas de un centenar de hombres, que distribuidos en brigadas electorales, fueron ocupados poco antes de la elección en los trabajos del ensanche, gracias

á la bendita recaudación del 10 por 100, asciendo el computo á 2.100 sufragios.

De manera que de lo vivo á lo pintado, quitándole á la candidatura «los amigos del Ayuntamiento» se queda «canalejista» y solamente con 1.045 votos. ¡Hay para asustarse! Esa es toda la influencia moral que Canalejas ejerce en el ánimo de los 7.441 electores del censo de esta ciudad! ¡Y eso que no contamos para nada en estos cálculos con la fuerza del miedo ó el rigor de... las desdichas que obra sobre los establecimientos.

Y como en las mismas elecciones la candidatura anticanelejista, amparada por todos los elementos sanos de Alcoy, ha logrado 2.314 votos, contando únicamente con las fuerzas de la convicción, queda demostrado que en realidad los anticanelejistas contamos con mayor fuerza que nuestros contrarios.

Comparemos, además, tiempos con tiempos. En las elecciones municipales que se verificaron en esta ciudad en Noviembre de 1903, hubo una diferencia entre los votos obtenidos por la candidatura canalejista y la nuestra, de 1033 votos. Y en estas últimas elecciones la diferencia entre ambas candidaturas ha sido únicamente de 831; y han tenido nuestras fuerzas un aumento de 584 votos. Podemos pues, asegurar, mirando al porvenir que le aguarda á la dominación canalejista en Alcoy, que á este paso la vida es un soplo, pues si nuestras fuerzas aumentan en mayor progresión que las de los amigos de Canalejas, es fácil deducir que no está muy lejano el día en que lleguen á superar á la de nuestros contrarios.

No se le deben escapar estas claras deducciones á Canalejas, y algunos de sus amigos, principalmente el Sr. Alcalde, ya que se murmura por ahí, que este representante de la autoridad, impresionado por el decaimiento de que estas elecciones le han dado anuncio, piensa hasta en presentar la dimisión.

En cuanto á Canalejas, no hay que decir. El habrá de guardar como oro en paño estos elocuentísimos datos que irrefragablemente le prueban la extinción de su poderío, y le marcan el triste destino á que está condenada su personalidad como diputado de menos alcayanos cada día.

El gramófono y el canto gregoriano

La *Civiltá Cattólica* ha publicado un interesante artículo del reverendo padre de Santi, de la Compañía de Jesús, uno de los grandes promovedores de la reforma de la música religiosa, relatando del modo cómo ha podido realizarse el proyecto del barón Kanzler de servirse del gramófono para la enseñanza del canto llano gregoriano.

Para formar la biblioteca de los discos gregorianos, cantáronse ante el gramófono diversas melodías, entre ellas la misa de los Angeles, tal y como fué ejecutada en San Pedro. Los seminaristas franceses, bajo la dirección de Dom Mocquereau, y los Benedictinos de San Anselmo bajo la de Dom Lorenzo Janssens y Dom Pothier, han contribuído á enriquecer esta primera colección, que consta ya de 24 números.

Un padre Jesuita de Nueva York, el reverendo padre Young, maestro de capilla en San Francisco Javier, llegado á Roma para estudiar el canto gregoriano, conforme á las prescripciones del *Motu proprio*, ha confesado haber aprendido más en una hora de gramófono que en muchas consagradas al estudio de los libros.

VIDA SANA

Refiere la prensa italiana que en el cementerio de la Trapa de Nuestra Señora de las Siete Fuentes fueron enterrados el año pasado cuatro religiosos, cada uno de los cuales tiene en su fosa la correspondiente cruz y en ella, como resumen y compendio abreviadísimo de su vida esta inscripción:

- 1.º El hermano Mariano falleció á los 85 años habiendo vivido en la Trapa 51.
- 2.º El P. Luis de Gonzaga entró en la Trapa á los 23 años y murió á los 91.
- 2.º El P. Ignacio ha muerto á los 81 y vistió el hábito 48.
- 4.º El P. Gerónimo murió de 75 años y vistió el hábito 51.

Estos cuatro frailes, cuya vida media ha resultado ser de 83 años, han vivido en perpétua abstinencia de carnes, ayunando, además rigurosamente nueve de los doce meses del año.

De esta observación podemos deducir, como verdades bien acreditadas por la experiencia, que la vida del fraile, la vida de mortificación, sobre todo en la comida, es muy sana.

Que el ayuno y la buena conciencia son medios sin rival para la longividad.

SECCION RELIGIOSA

MARZO 14.—San Valentín, presbítero y mártir.

Cultos de hoy

Continúa en Santa María el Ejercicio del Viacrucis, y en San Mauro el Septenario de los Dolores y Gozos á San José.

Corte de María.

Se hace la visita á Ntra. Señora de Gracia, en San Agustín.

SANTO DE MAÑANA

Santos Faustino y Jovita, hermanos.

IMPRENTA «LA DEFENSA»



Sobres blancos, timbrados

á 20 Rs. millar

Pintor Casanova, 22.—Alcoy.

FABRICA DE MONEDA FALSA

Comunican de Castellón desde hace tiempo, y en virtud de confidencias comunicadas al jefe del puesto de la Guardia civil de Villarreal,

se sospechaba de la existencia de una fábrica de moneda falsa que funcionaba en un molino harinero situado cerca de aquel pueblo.

Se sospechaba principalmente por la circulación de moneda falsa en esta ciudad y pueblos de la provincia.

Realizando un detenido registro en el molino, fueron encontrados los troqueles y máquinas empleadas en la elaboración de la moneda.

Se recogió también bastante cantidad de plomo, plata y cobre en barras y gran cantidad de moneda fabricada ya.

El molinero fué inmediatamente detenido. De los objetos recogidos se incautó la Benemérita y serán conducidos á Castellón.

Persigue la Guardia civil á gentes sospechosas que considera complicadas en este delito.

Fundamente se supone que este gran centro de fabricación debe contar con importantes sucursales, en las principales capitales, á las que envían parte de la moneda fabricada.

SE VENDE

un edificio y fábrica de lonas ó tejidos mecánicos para alpargatas, puesta en marcha, situada á 2 kilómetros de Onteniente en terrenos de la misma fábrica que abarcan una extensión de 6000 metros cuadrados, ocupando la parte de su edificio unos 1200 y siendo el resto feracísima huerta, y á la par hermosa casa de campo donde no falta ninguna comodidad sin exceptuar un lindo oratorio habilitado para todas las necesidades del culto.

La fábrica propiamente dicha está dividida en varios departamentos, uno de 24 metros de luz por 8 y otro de 8 por 8.

La espaciosa sala de máquinas contiene 24 telares mecánicos movidos por fuerza hidráulica con turbinas de Planas Flaquer, teniendo además un motor de gas pobre marca OTTO que solo se hace funcionar en al época del verano cuando hay gran escasez de agua, á lo sumo dos ó tres meses. Esta sala tiene 280 metros cuadrados de superficie, una altura de 10 metros y está perfectamente iluminada.

Hay además del motor, la turbina, los telares, las máquinas y aparatos para preparar las telas, una modernísima dinamo alemana de 2 kilovats, de 50 lámparas para el alumbrado.

Darán razón en nuestra ciudad, calle de San Blás número 27 domicilio de D. Jorge García Pérez.

Noticias

—El vicario capitular de este arzobispado ha dispuesto que el cumplimiento pascual empiece en la primera semana de Cuaresma y se prolongue hasta el día de la Santísima Trinidad, recomendando á los párrocos amonesten á los feligreses la necesidad de tomar la Bula de la Santa Cruzada por los privilegios que concede en orden á la confesión y porque permite el uso de las carnes en una gran parte del año, de las que habrían de abstenerse para no incurrir en pecado.

También faculta á los confesores durante este santo tiempo á absolver á los penitentes de los casos reservados en este arzobispado.

—Se ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia para su aprobación, el reglamento por el que se ha de regir la sociedad de jornaleros agrícolas de esta ciudad «La agrícola».

—La *Gaceta* ha publicado la convocatoria para el día 23 del corriente mes á los oposidores á escuelas de niños, dotadas con 825 pesetas, vacantes en este distrito universitario.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Presidente de la Junta de Gobierno: **Excmo. Sr. Marqués de Comillas**

DELEGADO EN ALCOY: **D. Eugenio Carbonell Bas**

OFICINAS DE LA DELEGACIÓN: **San Francisco, 27**

En el anuncio se inserta una relación de los opositores que deben completar sus expedientes antes de empezar los ejercicios de oposición.

—Se ha remitido á la superioridad una relación de los señores jefes y oficiales que figuran en las plantillas de las zonas y reservas de esta región y un estado de las fuerzas con que cuentan los cuerpos, despues de haberse incorporado los reclutas.

—El domingo último ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Alcoy pesetas 11013 por 261 imposiciones, de las cuales son nuevas 10 y fueron satisfechas pesetas 5932'95 á salididad de 58 imponentes 16 de ellos por saldo.

—CARLOS LAPORTA, fotógrafo de la Real Casa, Anselmo Aracil, 10, (antes Sta. Elena. Gabinete, PLANTA BAJA.

—Por defunción del presbítero D. Pedro Masía, se halla vacante en la catedral de Orihuela un beneficio el cual se ha de proveer por oposición.

ANUNCIO INTERESANTE

Por donativo de una persona piadosa se admitirán en la Secretaría de la Casa Desamparados, por todo el tiempo de Cuaresma, instancias para entrar en sorteo de dos dotes de á trescientas pesetas cada uno para doncellas pobres, que tengan que contraer matrimonio y reunan las condiciones siguientes:

- 1.ª Tener de 20 á 26 años y casarse con soltero.
- 2.ª Ser natural de Alcoy.
- 3.ª Ser de buena conducta.

Las condiciones primera y segunda, las acreditarán por papeleta simple de la parroquia de su bautizo; y la tercera con la firma de uno de los señores eclesiásticos de esta ciudad ó cual quier individuo de los que componen la junta Directiva de la Casa.

El sorteo se verificará públicamente el Domingo 30 de Abril á las diez horas de su mañana en el zaguán de la misma Casa, debiendo ser solteras en aquel día las que entren en el referido sorteo y serán premiadas la primera y segunda que salgan del globo. Si resultare que alguna de las premiadas hubiera ya contraído matrimonio al tiempo del mencionado sorteo, se entiende que renuncia á la dote, pasando su derecho á la tercera que salió en suerte y en su defecto á la cuarta, etcétera.

La entrega de las repetidas dotes se efectuará el tercer día de Pascua de Pentecostés, á las diez de la mañana, en la Administración de la Casa, mediante la presentación del certificado de haber contraído ya el matrimonio, extendido en papel simple por el Archivero de la parroquia donde se haya celebrado; debiendo constar en él que eran solteros los contrayentes. Si no hubiera contraído el matrimonio ya en aquél día, perderá su derecho pasando la dote á aumentar el número de las del año siguiente.

En la Casa de Desamparados se admiten los documentos todos los días.

¡ECHE USTED!

Pues, señor; está visto que el Gobierno ha tomado á pecho el tercer centenario del «Quijote». Hace dos días publicó la Gaceta una circular en que el ministro del ramo ordena y manda que todos los centros docentes, grandes y chicos, Universidades, Institutos y escuelas especiales, celebren el día 8 de Mayo próximo

algún acto literario ó artístico para conmemorar la aparición tres veces secular de la gran novela de Cervantes.

Tan fuera de sí de gozo debe estar el ministro, que, como si olvidara que los centros docentes corresponden á Instrucción pública, encarga á los gobernadores de provincia que hagan la reseña de los precitados actos literarios, y convirtiéndoles en corresponsales ilustrados ó de periódicos ilustrados, les pide, á los mismos gobernadores, que envíen á Madrid fotografías de lo que en aquéllos ocurra.

El día menos pensado vá el ministro de la Guerra á decir, en una orden, á los capitanes generales, que los rectores de Universidad le remitan el informe sobre las maniobras de artillería que se celebren en la zona correspondiente.

¡Bien por el señor Cierva!, que así se llama el autor de la circular.

Pero—esto aparte—¿calcula el lector los actos literarios y artísticos que se van á celebrar en España el día 8 de Mayo próximo?

Y ante todo, ¿qué será eso de actos artísticos? ¿No son artísticos los actos literarios? Por lo visto no; un acto artístico es, por ejemplo, un baile; y sin duda es lo que quiere el ministro: que danze el día 8 todo el personal docente, desde las Universidades hasta la última escuela de veterinaria, porque en la circular no se exceptúa ninguna.

En donde haya Universidad, Instituto, Escuela de Artes é Industrias, Escuela Normal de Maestras y Escuela de Comercio; total seis centros dependientes del Gobierno; ó lo que es igual, que el día 8 habrá seis actos entre artísticos y literarios diferentes, sin contar los que realicen las escuelas públicas, que quizás están igualmente comprendidas en la circular, por cuanto ya los maestros cobran por ó del Estado y de él en cierto modo dependen también.

Muchos actos son, pero en cambio resultarán muy amenos.

Es de suponer que las escuelas de comercio traten del «Quijote» así, comercialmente, estudiando, y, gr., el dinero que han producido las ediciones de aquella obra, y el papel (esto es metafórico) que en ello han desempeñado los comisionistas.

Las escuelas de artes é industrias tienen, tema obligado, á saber: «forma y modo de hacer monteras de Sancho», ó bien, «número é importancia de los actos perdidos por el señor Cierva.»

En cuanto á las escuelas veterinarias, ¡ah! ¡cuántos actos artísticos y literarios provechosos pueden dedicar á los asuntos del «Quijote!» Véase la clase «cheridas que recibió Rocinante en la paliza que le dieron los yangüeses...»; «alzada, pelo y carácter del rucio de Sancho Panza...»; «Cierva, ¿tiene alguna relación con Cervantes ó Cervantes...?»

Mas este último tema es propia de una Escuela Normal de Maestras, donde se estudia psicogenesia y filología comparada. Cervantes, en efecto, como decía un poliglota famoso, significa «Cierva-antes»; y «Cierva-antes», quiere decir que Cierva, el señor Cierva, el ministro de Instrucción pública; es anterior y, por tanto, superior al manco de Lepanto.

¡Cierva antes! ¡antes que nada...

Ya lo ois, maestros y maestras; ya lo ois, ó ya lo leéis. Ojo al ocho de Mayo! No digáis que no os gustan berengenas y que tenéis un miedo cierval ó cervál; un acto literario ó artístico no es mucho. Vosotros, ¡oh! maestros!, podéis hacer lo que os plazca; y vosotras, ¡oh! maestras!, un acto artístico, unas zapatillas bordadas, pongo por caso, para regalárselas á vuestro jefe supremo.

El cual, ¡ay!, no ha parado mientes en que los que no tenemos el don de la ubicuidad, no

vamos á poder presenciar más que un acto artístico ó uno literario de los del día ocho. Esto es un dolor; pero, ¡ah! nos contentaremos con las reseñas y con las fotografías que tienen que mandar á Madrid los gobernadores de provincia, para que el ministro haga la historia de la gran quijotada que ha dispuesto en su última circular.

UN PROVINCIANO.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, sea canchivosa, bronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARILLOS BALSAMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídale el prospecto.

Diario de Avisos

JUNTA DIRECTIVA
DE LA
FÁBRICA DE PAÑOS
ALCOY

Formado por la Junta Directiva, en uso de la atribución que le confiere el número 5.º del artículo 25 del Reglamento del Presupuesto ordinario para el corriente año, queda de manifiesto en la Sala de sesiones hasta el día 17 del actual, á fin de que los Sres. Socios, puedan examinarlo y hacer sobre el mismo las reclamaciones que tengan por conveniente, en la Junta general que para su discusión y aprobación definitivas, se celebrará el mencionado día.

También quedan de manifiesto para conocimiento de los Sres. Socios la Lista de los mismos dividida en siete grupos, según la importancia industrial, con designación de la cuota que cada uno ha de satisfacer en 1905, y las Listas parciales para votación por industrias, formadas por la Junta Clasificadora en cumplimiento de lo que ordenan los artículos 52 y 56 del repetido Reglamento.

Alcoy 12 Marzo 1905.

El Presidente,
A. Valor.

TELEGRAMAS

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Elecciones
Madrid 13 (18-15)

Según los datos recibidos en el Ministerio de la Gobernación, las elec-

ciones provinciales verificadas ayer han dado el siguiente resultado:

- 260 Conservadores
- 101 Liberales
- 99 Demócratas
- 39 Republicanos
- 15 Carlistas
- 8 Romeristas
- 5 Independientes.

No hay franquicia

Madrid 13 (18-15)

El Sr. González Besada se ha negado á facilitar franquicia telegráfica con objeto del homenaje que se trata de tributar al Sr. Echegaray.

Ha ordenado á los Gobernadores, que reciban las adhesiones hasta el 18, para que éste lo remita á Madrid y puedan de esta manera entregarse al Sr. Echegaray.

De la guerra

Madrid 13 (18-15)

El último fracaso de las armas rusas en Mukden, ha hecho cundir la noticia en San Petersburgo de que el general Kouropatkine se había suicidado.

Esta noticia que ha producido gran sensación, ha sido desmentida.

Sección bursátil

BOLSA DE MADRID
Madrid 13 (18-15)

Interior 4 por 100 contado	78'40
Amortizable 5 por 100	98'25
Exterior 4 por 100	91'98
Banco España	454'50
Compañía arrendataria de tabacos	409'50
Banco Hip.º, cédulas 4 por 100	104'00
Azucareras Obligaciones	101'50
id. Acciones	99'00
París á la vista	31'80
Londres	33'23

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, Acciones	190'00
id. Obligaciones	00'00
Resineras Acciones	164'50
Papelera Española	70'00
id. Obligaciones	000'00

(El Corresponsal.)

PEDRO DOMEQO
Casa fundada en 1730

JEREZ DE LA FRONTERA

Vinos superiores de Jerez
Vino tinto tipo Borgoña

El primer Cognac de España
JEREZ ESPUMOSO

Champagne DOMEQO

Representante en todos los países.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encaje, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Máquinas **SINGER** para coser

Todos los modelos à Ptas. 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañia Fabril SINGER

Concesionarios en España:

Adeock y Compañia

Sucursales en la provincia de Alicante:

ALICANTE: Calle Mayor, 12.

ALCOY: Calle de San Lorenzo, 16.

ORIHUELA: Calle Mayor, 9.

Pastas para Sopa

Las más puras, más finas, y más sabrosas son las que por método genuinamente italiano fabrica

La Parmesana

ALFREDO FOSA EN C.^a—JATIVA

Peregrinación general à Roma

POR FERROCARRIL

estacionando en Reus, Lérida, Monserrat, Barcelona, Marsella y Tarragona.

CON LA SUPERIOR APROBACION ECLESIASTICA

Salida de Reus el 2 de Mayo.—Regreso à Tarragona el 20 del mismo.—Precios todo comprendido en las tres clases: Pesetas 450, 300 y 200.—Plazo de inscripción hasta el 1.º de Abril.

Rebaja del 50 por ciento en 3.ª clase

para los Sacerdotes, seglares y obreros católicos que acrediten por volante parroquial su escasez de medios.—Aplicación por turno riguroso de este Beneficio à un número limitado de plazas.—Precio resultante: 100 ptas. con el mismo trato que à los de 3.º completo.—Pídase folleto gratis à D. MANUEL SALAZAR, Rambla de Castelar, 18 en Tarragona.

Patentes de invención y Marcas de Fábrica



LA SUCURSAL



Patentes de invención y Marcas de Fábrica

CENTRO DE INFORMES COMERCIALES Y GESTIÓN DE COBRO DE CRÉDITOS LITIGIOSOS

Director-Propietario:

D. José Manresa Pascual

Dirección y Casa Central-17 Pascual y Genís-17-Valencia

CASAS EN BARCELONA, MADRID Y SEVILLA

DELEGACIÓN EN ALCOY: Enrique Herraiz Jordá--SAN NICOLÁS, 3

SE FACILITAN INFORMES SUELTOS

Delegaciones en el Extranjero.—Amsterdam, Anvers, Avignon, Berlín, Bucarest, Bruselas, Birmingham, Burdeos, Constantinopla, Chicago, Dresden, Dusseldorf, Dover, Génova, Hamburgo, Haven, Leipzig, Lyon, Londres, Milano, Marsella, Montpellier, New-Haven, New-York, Paris, Roma, Tremelan, Washington, Viena, Zurich, ect., etc.
Representantes en todas las plazas de España y Portugal y principales restantes de todo el mundo.

Calado y lavado rápido de la ropa blanca sin fuego con la

Lejia líquida **ESTRELLA-CONEJO**

Primera y única importante fábrica en España

Fundada en 1890

S. Casamitjana Mensa

Cristina, núm. 13.—BARCELONA

Exijase mi firma y marca CONEJO en el precinto de cada botella

De venta en las principales Droguerías, Tiendas y Ultramarinos

Sociedad Anglo-Española



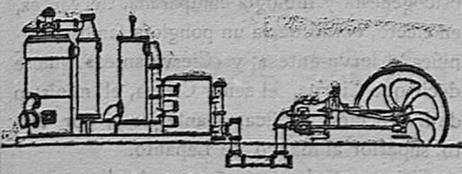
DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañia Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mahon—Talleres en Mahon

Sucursal-Barcelona—Central-Madrid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores à gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—

Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.

Material de minas, Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Societé Genovaise para la construction d'instruments de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.